

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN
<i>Al alumnado de 2º de Bachiller que tiene la materia de Física y Química pendiente de 1º de bachillerato El procedimiento para su recuperación es:</i> 1ª opción- Aprobar la primera evaluación. 2ª opción- Presentarse a todos los exámenes y obtener al menos un 3 en todos ellos, asistiendo también a un 90 % de las clases. 3ª opción- Aprobar en la prueba extraordinaria un examen.
PLAZO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES
<i>No hay</i>
PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES
<i>No hay</i>
EXAMEN
<i>El examen extraordinario será anunciado con tiempo. Fecha aproximada mes de mayo</i>

ALUMNADO DE 3º Y 4º ESO CON FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES TANTO SI ES DE CONTINUIDAD COMO SI NO.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN
El alumnado de que tenga pendiente la materia de Física y Química de 2º o 3º ESO podrá recuperar superando las actividades que se le entregarán a través del Classroom de forma particular. El alumno/a deberá entregar de forma periódica un número determinado de actividades además de realizar dos pruebas tipos test que deberá superar . Las actividades deberán entregarse en plazo. Contará en todo momento con el apoyo del profesorado que le orientará para la superación de la materia. Todas las condiciones que deben cumplirse para la superación de la materia pendiente se les enviará por escrito al Classroom creado especialmente para ello. También se irá informando periódicamente a los padres de la evolución positiva o negativa del trabajo de sus hijos a través del correo electrónico. Si el alumno/a no entrega o no realiza las actividades indicadas no superará la materia.
PLAZO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES
Se indican en Classroom
PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES
A través de Classroom en las fechas establecidas y anunciadas en esta plataforma.
EXAMEN
Una vez realizadas y entregadas las fichas el alumnado deberá realizar dos exámenes tipo test. Serán enviados a su correo.